

Quito, 08 de diciembre de 2011

Señor

Wilmar Orbandy Arango Valencia

Ciudad.-

De mis consideraciones:

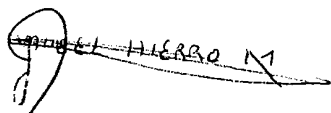
La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MEGAVACATION S.A., reunida en el domicilio de la Compañía, el día 22 de noviembre de 2011, designó a usted como Gerente General de la Compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de 5 años, de conformidad con el Art. 11 del Estatuto Social.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías, y acorde a lo dispuesto en el Art. 12 del Estatuto de la Compañía, por el Gerente General. Sus demás atribuciones y deberes están establecidas en el Art. 11 del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, con fecha 10 de julio de 2009 y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 19 de noviembre de 2009.

En nombre de la Compañía, me complace por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

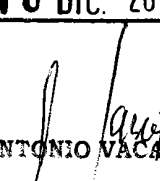
Atentamente,



Sr. Jaime Vicente del Hierro Montenegro
Secretario Ad - Hoc de la Junta

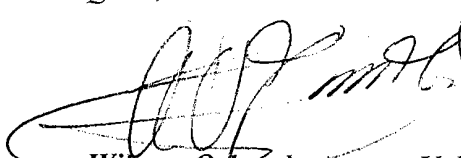
NOTARIA DECIMO QUINTA - QUITO
De acuerdo al Art. 18, numeral 5, de la Ley Notarial, doy fe de la presente reproducción, cuya exactitud, conformidad y corrección, corresponde al documento que me fue exhibido, constante de 1 fojas útiles.

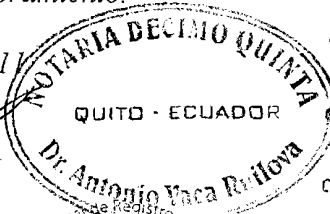
Quito, **16 DIC. 2011**


DR. ANTONIO VACA RULOVA

ACEPTO la designación de Gerente General de la Compañía MEGAVACATION S.A., constante en el presente nombramiento.

Quito, 08 de diciembre de 2011


Wilmar Orbandy Arango Valencia
Pasaporte. 98645356



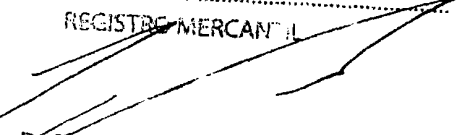
Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. **116819** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **12 DIC 2011**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO